



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Junio veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Amparo pobreza
Radicado: 63190408900120220008700
Asunto: Auto pone en conocimiento
Solicitante: Yolanda Cortés Ceferino
Auto Sustanciación No.: 215

Obre en autos y en conocimiento de la parte solicitante el memorial allegado por la abogada Carolina Guerrero Londoño el día 13 de junio del año en curso¹, en referencia al requerimiento realizado por el despacho en auto del 10 de junio de la presente anualidad².

Se pone de presente que la solicitante debe establecer comunicación con la abogada designada para que se llegue a buen término el amparo solicitado.

Notifíquese y cúmplase

**JENNIFFER GONZÁLEZ BOTACHE
JUEZA**

Firmado Por:

Jennifer Yorlady Gonzalez Botache
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

¹ Archivo digital Nro. 16.

² Archivo digital Nro. 14.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7b5d1ab0ced219c644e3fb9b45c09e847cf9b63b119ffa6aa546398ad8cc087**

Documento generado en 23/06/2022 11:34:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>